

el santuario. Sánchez Ferrer nos recuerda que la Orden de San Juan conservó el santuario hasta el siglo XIX, cuando la desamortización les arrebató tan preciada posesión.

### **6.9. El territorio de influencia del santuario de Cortes en el siglo XVIII. La obligación de acudir al santuario en acción de gracias**

Sabemos que el área de influencia religiosa de un santuario no coincide, generalmente nunca, con las fronteras o los límites administrativos, ya sean de un estado o de una región.

Cuando Fray Esteban va narrando las intervenciones milagrosas atribuidas a la Virgen de Cortes, en realidad está trazando un mapa de procedencia de los peregrinos y las áreas de influencia espiritual inmediata del santuario mariano.

Destacan como devotas de la Virgen de Cortes las poblaciones del Campo de Montiel: Villanueva de los Infantes, Montiel, Albaladejo, Castellar de Santiago, Cózar, Torrenueva, Torre de Juan Abad; Villahermosa.

Se menciona especialmente a los fieles, devotos y peregrinos procedentes del antiguo alfoz de Alcaraz y de su región geográfica: la propia Alcaraz, Ayna, Bienservida, Bogarra, Canaleja, Lezuza, Ossa de Montiel, Peñas de San Pedro, Riópar, Robledo, Solanilla, Villapalacios, Viveros, Yeste... Este último caso es curioso, porque la joven que es sanada, aunque su origen se sitúa en Yeste (de la vieja encomienda de Santiago y, por tanto, rival de la ciudad de Alcaraz), se dice que “sus padres estaban determinados a avecindarle en la ciudad en Alcaraz”, como indicando que la salud física sería más fácil de recuperar si la peregrina era de la tierra, del territorio que cubría el efecto benéfico del santuario (pág. 342).

Otras ciudades hasta las que llega la influencia de la Virgen de Cortes o la fama de sus milagros fueron Villanueva de Andújar (Jaén) e incluso Baeza.

Un tema realmente interesante es la trascendencia que Fray Esteban le concede a la presencia física y real de los enfermos en el santuario. Fray Esteban reconoce y admite que el milagro mariano se puede producir inmediatamente, en el instante mismo en el cual el enfermo o un familiar suyo, prometen ir al santuario de la Virgen de Cortes para agradecer a la Virgen el favor otorgado y la limpieza del cuerpo y la salud (pág. 343, p. e.): “tuvo tan feliz efecto la súplica,